



FUNDACION TIERRA Y NATURALEZA
"Conectando al hombre con sus raíces"
ZAPATOCA – SANTANDER

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FUNDACIÓN TIERRA Y NATURALEZA
TIRREZA
23 de marzo de 2024**

En la ciudad de Zapatoca, siendo las 2:00 p.m., del día veintitrés (23) de marzo del año 2024, se reunieron los siguientes socios de la FUNDACIÓN TIERRA Y NATURALEZA "TIRREZA" en la carrera 7 N. 20-26, sede de la Fundación, convocados el día 13 de marzo con una antelación de diez (10) hábiles:

RAUL ANTONIO ROJAS PICO, GLADYS ESTELA CAMELO AMAYA, LIDA ROCÍO RIVERA CELIS, MARÍA ALEJANDRA ROJAS JIMÉNEZ, RENE DE FEX DIAZ, IVÁN ANDRÉS ROJAS PICO, ANA YIPER ROJAS PICO, JUAN SEBASTIÁN ROJAS BLANCO, DIANA PATRICIA RUEDA.

Orden del día

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Designación de Presidente y Secretario de la reunión.
3. Presentación y aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2023
4. Informes del presidente y demás miembros de la Junta Directiva.
5. Autorización al representante legal para realizar la actualización de la información del registro web como entidad de régimen tributario especial del impuesto sobre la renta especial ante la Dian,
6. Aprobación de la Reinversión de excedente.
7. Propositiones y varios,
8. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Desarrollo del orden del día

1. Llamado a lista y verificación de quórum

Para la presente convocatoria se encuentran hábiles nueve (9) asociados que son los siguientes y representan el 100%

Se llamo a lista para la presenta asamblea respondiendo los siguientes asociados;

RAÚL ANTONIO ROJAS PICO	C.C 5.765.378
GLADYS ESTELA CAMELO AMAYA	C.C 63.493.403
MARÍA ALEJANDRA ROJAS JIMÉNEZ	C.C.1.101.692.265



FUNDACION TIERRA Y NATURALEZA
"Conectando al hombre con sus raíces"
ZAPATOCA – SANTANDER

RENE DE FEX DÍAZ	C.C. 91.437.352
IVÁN ANDRÉS ROJAS PICO	C.C. 1.100.948.070
ANA YIPER ROJAS PICO	C.C 37.945.121
JUAN SEBASTIÁN ROJAS BLANCO	C.C. 1.101.691.436

Obteniendo el quórum para continuar con la asamblea general. Para lo cual se comprueba. Estando presente Y Conectados el 77.7% de los asociados, Y además contamos con la presencia s de la señora contadora la señora ELSA MARGARITA VELANDIA.

2. Designación de presidente y secretario de la reunión

De acuerdo a los estatutos se propone que el presidente de la reunión sea el señor RAÚL ANTONIO ROJAS PICO y como secretaria, GLADYS ESTELA CAMELO AMAYA, siendo aprobado por unanimidad.

3. Informes y aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2023

La señora ELSA MARGARITA VELANDIA, Contadora de la Fundación, presentó los estados de situación financiera y el estado del resultado integral del periodo de enero 1º a diciembre 31 del 2023, cuyo resultado fue una perdida de QUINIENTOS TRES MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS CON 73 CENTAVOS (\$503.128.73)

Después de un detallado análisis de los estados financieros, fueron sometidos a consideración de la Asamblea, siendo aprobados por unanimidad y sin objeciones los informes; se anexan al acta.

4. Informes del presidente y demás miembros de la junta directiva

- El señor presidente de la Fundación informa que en este período fue muy poco lo que se pudo desarrollar debido a la contienda electoral y al sin sabor presentado al finalizar la ejecución del proyecto denominado "CONSOLIDACIÓN DE LA INICIATIVA COMUNITARIA DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE CUPAINATA; A TRAVÉS DEL CULTIVO TRANSFORMACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PLANTAS MEDICINALES Y AROMÁTICAS; PROMOVRIENDO EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER RESIDENTE EN EL ÁREA DE AMORTIGUACIÓN DEL PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANÍA DE LOS YARIGUIES EN LOS MUNICIPIOS DE ZAPATOCA, BETULIA, GALÁN Y SAN VICENTE" el cual se hizo una conciliación en la personería municipal para tratar que el proyecto no se clausurará y se continuara con el pero fue imposible por parte de la señora lida, según el fondo acción el proceso debe seguir en próximos meses saldrá la demanda en contra de la señora lida con el pliego de cargos, por este motivo ella aparece como miembro activo de la fundación, hasta que la asamblea en reunión extra



FUNDACION TIERRA Y NATURALEZA
"Conectando al hombre con sus raíces"
ZAPATOCA – SANTANDER

ordinaria se dé la formulación de la demanda y la respectiva expulsión con los agravantes señalados.

el señor presidente señala que, pero se siguió con el proceso con parques nacionales y naturales de Colombia para conseguir la aprobación como entidad articuladora, se continuó el trabajo como consejero ponca, y se inicia el trabajo en cuanto a la gobernanza del agua, el día 29 de noviembre salió la resolución 295 por medio del cual se registra la organización articuladora de reservas naturales de la sociedad civil "fundación TIRREZA" ROSC 001-23.

- Informe de la señora GLADYS ESTELA CAMELO AMAYA, secretaria de la Fundación Tirreza: informa que en este período no se ejecutó nada nuevo solo lo rutinario debido al proceso electoral.

Los aspectos más relevantes en el año anterior (2023), según la secretaria de la Fundación, fueron:

- Convocatorias a reuniones ordinarias y extraordinarias
- Apertura y cierre de actas oficiales
- Revisión de páginas

Y seguiremos pendientes de:

- Comunicación continua con los miembros de la Fundación
- Contacto, motivación y acercamiento y creación de convenios con otras organizaciones donde sus funciones se asemejen a los nuestros para así tener nuevos aliados.
- Manejo de papelería, correos y archivo.

- en la asamblea del año anterior La señora ELSA MARGARITA VELANDIA comentó sobre la renuncia presentada por la señora ELIZABETH PRADA, quien venía ejerciendo el cargo como Revisora Fiscal; debiendo la Asamblea General elegir su reemplazo o hacer reforma de estatutos y suprimir el cargo. De acuerdo con la norma, es obligatorio tener Revisor Fiscal únicamente en las sociedades comerciales de cualquier naturaleza, en la que los activos brutos a 31 de diciembre del año 2022, sean iguales o superiores a los 5.000 salarios mínimos mensual legal vigente, o 3.000 salarios mínimos de ingresos brutos o donde por Estatutos esté contemplado dicho cargo. Donde hasta el momento no se ha podido cambiar la revisora fiscal por motivos de no haber encontrado una persona con las capacidades para el cargo, ni hacer la reforma de estatutos que necesitamos.

5. Autorización al representante legal para realizar la actualización de la información del registro WEB como entidad de régimen tributario especial del impuesto sobre la renta especial ante la Dian.



FUNDACION TIERRA Y NATURALEZA
"Conectando al hombre con sus raíces"
ZAPATOCA – SANTANDER

La Junta Directiva autorizó por unanimidad al señor RAUL ROJAS PICO, representante legal de la FUNDACION TIERRA Y NATURALEZA "TIRREZA", para presentar el proceso de actualización del registro WEB en el régimen tributario especial, teniendo en cuenta:

- a) Que la FUNDACION TIERRA Y NATURALEZA "TIRREZA" es una Entidad legalmente constituida con registro de inscripción en la Cámara de Comercio de Bucaramanga N.05-513877-46 de enero 22 de 2018
- b) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- c) Que su objeto social es de interés general el cual tiene como fin La conservación protección, restauración y uso sostenible de la biodiversidad en el marco del desarrollo humano sostenible. El estudio, consultoría, divulgación, interventoría y asesoría en la utilización racional de la biodiversidad y de los recursos naturales renovables y no renovables. Que estas actividades hacen parte de las actividades meritorias enunciadas en el artículo 359 del Estatuto Tributario y a ellas tiene acceso la comunidad de Zapatoca.
- d) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

6. Reinversión de excedentes en el objeto social

Como el resultado del ejercicio fue negativo, no hubo excedentes para reinvertir.

7. Proposiciones y varios

- El señor presidente de la fundación plantea que en este periodo del 2024 si es necesario y lo mas pronto posible la reformad estatutos y muy generalizada para oxigenar la fundación y continuar con nuestros objetivos en pro de nuestra madre tierra (los ecosistemas) y se continua con los objetivos propuestos para la reforma estatutaria.
- Establecer los parámetros de cómo hacer las donaciones de activos fijos que resulten de las actividades ejecutadas dentro de los diferentes proyectos.
- Establecer el tema o estudiar lo relacionado con la Revisoría Fiscal de la Fundación.
- Los objetivos se deben estudiar, o analizar y definir si se quitan, o se mejoran algunos o todos.
- Plantear la creación de la banca virtual con los bancos donde se tienen las cuentas bancarias de la fundación.
- Ya se inició el proceso con Parques Nacionales y Naturales de Colombia, como entidad articuladora de reservas naturales de la sociedad civil.



FUNDACION TIERRA Y NATURALEZA
"Conectando al hombre con sus raíces"
ZAPATOCA - SANTANDER

- Se recibió una cotización para el manejo de las plataformas virtuales que se necesitan para el funcionamiento de la misma, y la creación de los correos corporativos de las diferentes dependencias de la fundación.
- Cuando se dinamice la página web de la fundación es importante que estén las hojas de vida de los consejeros.
- Se convoca para el 30 de marzo del presente año (2024) a una nueva asamblea general ordinaria en el mismo sitio y a la misma hora, para los temas propuestos de la reforma de estatutos.

No habiendo más proposiciones se somete a aprobación siendo aprobada por la totalidad de los presentes.

8. Lectura y aprobación del texto integral del acta

Terminado el orden del día, el señor presidente, propone se de lectura al texto del acta siendo sometido a votación y aprobado por unanimidad. (7) votos. siendo sometido a votación y es aprobado por unanimidad.

Siendo las 5:00 pm se levanta la Asamblea y en constancia de todo lo anterior, se firma por el presidente y secretaria de la reunión.

RAÚL ANTONIO ROJAS PICO
Presidente de la Asamblea
C.C 5.765.378

GLADYS ESTELA CAMELO AMAYA
Secretaria de la Asamblea
C.C. 63.493.403

El suscrito presidente de la Asamblea General Ordinaria de la Fundación Tierra y Naturaleza "TIRREZA" hace constar que el presente documento es fiel copia, tomado de su original.

En constancia firma:

RAÚL ANTONIO ROJAS PICO
C.C 5.765.378 del Socorro
Presidente de la asamblea general.